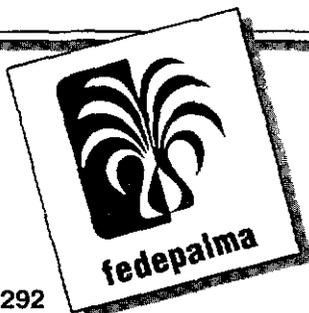


JUNIO 1996



No. 292

# EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA  
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

## PALMICULTORES Convocatoria

La Junta Directiva de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, convoca a los palmicultores del país al XXIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el día 22 de agosto en Santafé de Bogotá D.C. de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en el Hotel Forte Capital, Av. El Dorado No. 69A-51.

Para participar en el Congreso es necesario:

- Inscribirse previamente en el Registro Nacional de Palmicultores organizado por Fedepalma.

De acuerdo con los estatutos, en ningún caso podrá una persona llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el uno por ciento de los votos de los miembros del Congreso.

**César de Harf Vengoechea**  
Presidente  
**Armando Corredor Rios**  
Secretario (e)

## Palmeros trazan estrategias para enfrentar problemas de comercialización

**E**n razón de las dificultades que vienen enfrentando los palmicultores para comercializar su producción en la coyuntura actual, el pasado 29 de mayo se llevó a cabo una reunión de productores de aceite crudo de palma con los directivos de Fedepalma y la comercializadora del gremio, con el objeto de acordar estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones que hoy se encuentran en el mercado interno para vender la producción.

En la reunión, Jens Mesa Dishington, presidente de Fedepalma, dijo que los excedentes de aceite crudo que se registran actualmente responden al aumento estacional de la producción que se presenta todos los años, pero resaltó que a ello se suma el gran crecimiento de las importaciones de aceites y grasas en los primeros 4 meses del año. Esas importaciones aumentaron 204% respecto al mismo período de 1995 y explican los altos inventarios de las industrias.

Explicó que estas importaciones se efectuaron porque las fábricas procesadoras de aceites habían anticipado sus compras de materia prima, en razón del incremento en los costos de importación que se presentaría desde abril por el cambio en los precios límite de la franjas andinas de aceite de palma y de soya.

De igual forma, el representante de los palmicultores expresó que la decisión del Ministerio de Agricultura de permitir el ingreso de 9.000 toneladas de

(Vea: Estrategias, página 2)

## Banganadero financia exportaciones de aceite de palma

**C**on el otorgamiento de nuevas líneas de créditos para financiar sus necesidades de capital de trabajo, el Banco Ganadero ha manifestado su interés de apoyar al sector palmicultor en la comercialización de aceite de palma, con dineros provenientes de Bancoldex y Finagro. (Vea: Banganadero financia, pág 7)

**Precio interno  
del aceite crudo  
de palma\***

**\$594.000**

**Junio**

\* De acuerdo con el  
Convenio Marco de Aceite  
de Palma

## Gobierno aclara Otorgamiento de vistos buenos de importación

Fedepalma citó a los productores de aceite de palma a una reunión el pasado 29 de mayo sobre los problemas que actualmente enfrenta la comercialización de este producto. A esta reunión asistió el Viceministro de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, Jaime Hernando Arias, quien fue invitado para explicar la decisión que tomó el Gobierno de permitir la entrada de las grandes importaciones de oleína y estearina de palma, que habían sido retenidas en puerto por no contar con el debido visto bueno de importación del Ministerio de Agricultura, así como para buscar salidas a los problemas de mercadeo de la producción nacional que ello ha generado.

El Viceministro precisó que el problema de los vistos buenos de estos productos era heredado del pasado Ministro de Agricultura, y lo que la actual administración había hecho era darle un manejo durante varios meses, hasta que desde el punto de vista jurídico no era posible sostener más la posición inicial adoptada, es decir, la de negarle los vistos buenos. Sin embargo, precisó que el Ministerio continuaba con la voluntad de mantener el Convenio de Absorción de aceite de palma y que éste haga tránsito a un acuerdo de competitivi-

dad que involucre a toda la cadena de aceites y grasas, en donde se cuente con todos los actores, pues ésta es una de las mayores dificultades del Convenio.

Ante la propuesta de cerrar importaciones por unos meses, Jairo Hernando Arias fue enfático en afirmar que esto no se podría realizar a la luz de los acuerdos internacionales asumidos por Colombia en el Marco de la Organización Mundial del Comercio. Agregó que el Gobierno se comprometía en el establecimiento de una Resolución en donde se establezca que es una "correcta absorción", de forma tal que los vistos buenos de importación estén atados a una absorción nacional, mediante un coeficiente que se está estudiando en estos momentos. En lo que respecta al mecanismo del Fondo de Exportaciones, el funcionario expresó que era un instrumento que se había venido trabajando conjuntamente con Fedepalma y que se esperaba contar con unos recursos por parte del Gobierno Nacional, de unos \$800 millones.

Con relación al aumento del CERT, que en la actualidad corresponde a 4.5 puntos, el Viceministro de Agricultura comentó que actualmente se

(Vea: Otorgamiento de vistos buenos pág. 4)

## ESTRATEGIAS

(Viene de la página 1)

oleína y estearina de palma durante los primeros días de mayo, en momentos en que salía el pico de producción, hace aún más complicada la absorción de aceite de palma en estos momentos, pues estos productos son directos sustitutos y desplazan la producción nacional de aceite de palma.

Por todo esto, Mesa Dishington hizo un llamado a los palmicultores nacionales para que se comprometieran con el programa de exportaciones de 1996, pues considera que el mecanismo les permitirá a los productores sostener el Convenio Marco de Palma y lograr que el precio interno al productor sea efectivamente el que determine la fórmula del mismo.

En este aspecto, el gerente de la Comercializadora de Aceite de Palma, Luis Alfredo Orozco, resaltó el hecho de que se hayan exportado 10.000 toneladas y se hayan realizado contratos para exportar 10.000 toneladas que se estarían despachando en junio y julio. Sin embargo, reiteró la importancia de cumplir con el programa de exportaciones de 1996, que en esta oportunidad será de 30.000 toneladas.

Para concretar el apoyo a las exportaciones de aceite de palma que hacen falta, se realizó un análisis de los inventarios y la producción de cada una de las plantas, que permitió estimar en unos 22 días de producción, los inventarios que se tendrán a finales de junio, siendo la zona de Tumaco la que presenta mayores dificultades, pues se prevé que allí alcanzarán a 30 días de producción. Este ejercicio permitió asegurar el compromiso de los palmicultores de aportar las cuotas que les corresponden en el programa, de acuerdo con el nuevo mecanismo de exportaciones (Ver El Palmicultor de mayo de 1996, P.11) y acordar que se faciliten las compras de aceite para exportación a aquellos productores en mayores dificultades.

Finalmente, se llegó a la conclusión de que era de suma importancia exportar las 10.000 toneladas de aceite de palma que hacen falta para completar el programa de 30.000 toneladas que fue establecido para el presente año. ♦

### El Palmicultor

Director: Jens Mesa Dishington

Codirector: Pedro León Gómez Cuervo

Oficina de Comunicaciones:

Patricia Bozzi Angel

María Paula Ocampo Mora

Diagramación: Rima Editores Ltda. Tel. 2 250186

Impresión: Editorial Kimpres. Tel. 2 601680